

Rafael Moreno Valle Rosas

Mentes brillantes, ‘marca respetada’

El gobernador mencionó que la Ciudad de las Ideas es un ejemplo que hay de coordinación entre los sectores público y privado

LETICIA GUTIÉRREZ MIGUEL
SÍNTESIS

Al término de las actividades de la Ciudad de las Ideas, el gobernador Rafael Moreno Valle agradeció al curador Andrés Roemer, por colocar a Puebla y al encuentro de mentes brillantes, como marca conocida y respetada en el mundo.

Destacó que los ideastas y ‘speakers’ son agentes del cambio, ‘han reanudado nuestra confianza de que podemos sobrepornos a los retos que enfrentamos como generación’, y reiteró que como todas las instituciones ‘tenemos que poner la tecnología, la innovación, la creatividad y el talento al servicio de la humanidad’.

Resaltó que la Ciudad de las Ideas es un ejemplo de coordinación entre sectores público y privado para lograr el progreso con el propó-

‘Los humanos sufren temor y sienten que los persigue, pero no mata... una vez que se llegue a conocer, elimina energía negativa...’
OLIVER STONE
Productor, director y guionista estadounidense

sito de ‘reiniciar vida, sueños e ideas, y replantear la manera cómo enfrentamos el futuro’.

LA CREATIVIDAD COMO MOTOR
El último ideasta en tomar la palabra fue el tres veces ganador del premio Oscar y director de películas como ‘Pelotón’, ‘Nacido el 4 de Julio’ y ‘JFK’, Oliver Stone, quien aseguró que la creatividad se fundamenta en la es-

piritualidad, en el espacio y el vacío de voz; y lamentó que se esté perdiendo por la falta de soledad. Destacó que la existencia del teléfono, redes sociales y comunicaciones, no le han permitido al hombre volver a aislarse, a darle su espacio a la soledad, ‘ese espacio sagrado, es el papel de la fe, lo vemos en Asia, en los templos hindúes, en catedrales, en pinturas rupestres; una fuerza de vida ha creado algo, una forma de conjuntar la catarsis y tener una sanación para poder crear’.

Invitó a todos a vivir en la creatividad como la de un niño de 4 años que está solo en una habitación vacía, y que con su mente empieza a crear cosas, juegos y reglas que cada vez se hacen mas complicadas, a aburrirse para poder empezar a crear y sobre todo a no temer a crear.



● Oliver Stone invitó a todos a vivir en la creatividad, como la de un niño de 4 años



● Especialistas y escépticos ofrecieron un debate para cerrar ‘mentes brillantes’.

Ciudad de las Ideas

Polemizan ‘propósito’ de la vida

LETICIA GUTIÉRREZ MIGUEL
SÍNTESIS

El último día de actividades de la Ciudad de las Ideas abrió con un debate sobre la existencia de un propósito en la vida, en el que la espiritualidad se confrontó con la necesidad de encontrar respuesta a través de la ciencia.

Los especialistas, Dinesh D’Souza, Rabbi Wolpe y Amir D. Aczel, aseguraron que la vida sí tiene propósito, pero el encontrarlo corresponderá a lo que cada individuo esté dispuesto a alcanzar; los asépticos Michael Shermer, David L. Smith y Robert Kurzman, expresaron que la vida no tiene propósito idealista o sentimental.

Sobre la violencia innata
Quien habla de que el hombre tiene como rasgo innato la violencia, ‘no sabe nada de la especie humana’, aseguró el antropólogo especialista en neurociencia, Robert Sapolsky, quien ha dedicado años de su vida a estudiar la conducta del ser humano y especies de primates como los babuinos.

El estrés es compartido

Los seres humanos al igual que los animales lidian con el estrés, pero que los animales tienden a liberarlo de una manera más rápida que los hombres, que se someten a periodos largos de tensión, lo que a la larga deriva en padecimientos de enfermedades como el cáncer y la hipertensión arterial entre otras, reveló el antropólogo especialista en neurociencia, Robert Sapolsky.

LETICIA GUTIÉRREZ/SÍNTESIS

Para llegar a esa conclusión el científico ha analizado los comportamientos de los seres humanos comparativamente con una especie de primates, los babuinos, que vive cotidianamente bajo mucho estrés.

Su trabajo lo llevó a encontrar que las conductas agresivas que se le atribuían naturalmente al babuino, son erráticas; tienen más que ver con el entorno social que con sus rasgos genéticos, y ello lo descubrió cuando una epidemia de tuberculosis acabó con la mitad de los machos de un clan que comían de un basurero y que se enfermaron.

Los machos que quedaron eran pacíficos y sociables, por lo que al quedar rodeados de las hembras y las crías formaron un ambiente más sano, de compañerismo y convivencia mayor que un clan normal, Sapolsky dejó de ver al clan por una década y a su regreso se encontró con el seguía igual de apacible el clan.

día mundial de la diabetes



14 de noviembre - Complejo Cultural Universitario
a partir de las 9:00 hrs.

El Instituto Nacional de Salud Pública y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla te invitan a estas pláticas para conmemorar este día:

- Conferencias magistrales con expertos en el tema
- Feria de la Salud : *Stand*s de diagnóstico, pruebas gratuitas, información para tener un estilo de vida saludable y orientación.

“La diabetes se puede prevenir y controlar”

Para más información visita la página: mexrisc.cs.buap.mx
Entrada libre





PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!



La Comisión de Elecciones Internas Estatal del Partido del Trabajo en el Estado de Puebla, con base en los artículos 15, 15 bis; 15 bis 2; 16, 17, 18, 69, 70, 71 incisos f) párrafos primero, segundo y cuarto; y g); 78 Bis; 78 Bis 1; 78 Bis 3; 78 Bis 4; 78 Bis 5, fracción I; 78 Bis 6; 117 y demás relativos y aplicables de los Estatutos legales y vigentes de nuestro Instituto Político..

CONVOCA

A todos los militantes y afiliados, en pleno goce de sus derechos políticos, que acepten voluntariamente, suscriban los Documentos Básicos del Partido del Trabajo y sus políticas específicas, a participar en el proceso interno de selección, elección y postulación para renovar los cargos de Dirección Estatal de la Comisión Ejecutiva Estatal, Comisión Coordinadora Estatal, Comisión Estatal de Contraloría y Fiscalización, Comisión Estatal de Garantías, Justicia y Controversias; Comisión de Elecciones Internas Estatal y Comisión de Vigilancia de Elecciones Internas Estatal, de conformidad con la presente Convocatoria y bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA: El proceso se inicia con la publicación de la presente Convocatoria y concluye con la elección y toma de protesta de todos los órganos Estatales del Partido del Trabajo, ante esta Comisión de Elecciones Internas Estatal del Partido del Trabajo, dentro de los plazos legalmente establecidos.

SEGUNDA: La Comisión de Elecciones Internas Estatal del Partido del Trabajo, es el Órgano de Dirección, responsable de organizar y supervisar los procedimientos de postulación, selección y elección de candidaturas a los cargos de Dirección Estatal del Partido del Trabajo y de manera supletoria, en términos del artículo 78 bis 4; la Comisión de Vigilancia de Elecciones Internas Estatal del Partido del Trabajo.

TERCERA: Para el registro de candidatos, así como para la postulación, se estará conforme a lo establecido en los Estatutos del Partido del Trabajo y la presente Convocatoria.

I. REQUISITOS

Los candidatos que pretendan ser postulados a ocupar algún cargo de Dirección Estatal del Partido del Trabajo deberán cumplir con lo siguiente:

- 1) Los requisitos de elegibilidad previstos en los artículos 15 bis; 15 bis 2; 16, 18, 119 y demás relativos de los Estatutos del Partido del Trabajo.
- 2) Reunir las características establecidas en el marco estatutario vigente del Partido del Trabajo:
 - a) Lealtad al proyecto y a los postulados del Partido del Trabajo.
 - b) Congruencia con los principios del Partido del Trabajo y su práctica política.
 - c) No tener antecedentes de corrupción.
 - d) Compromiso con las luchas sociales y desarrollo del Partido del Trabajo.
- 3) La solicitud de registro de candidatos, en todos los casos, deberá especificar los siguientes datos:
 - I. Nombre y apellidos;
 - II. Lugar de nacimiento, edad, domicilio y tiempo de residencia en el mismo;

- III. Cargo para el que se postula;
- IV. Credencial de afiliación nacional al Partido del Trabajo en original y copia.
- V. Tiempo de militancia; y
- VI. Clave de la credencial para votar.

4) La solicitud de candidatura se acompañará de la siguiente documentación:

- I. Credencial para votar expedida por el IFE en original y copia;
- II. Constancia de aceptación de la postulación firmada por el candidato;
- III. Manifestación por escrito, expresando bajo protesta de decir verdad, que se encuentra en pleno goce de sus derechos Políticos Electorales; y
- IV. Escrito de exposición de motivos;

II. REGISTRO

- 1) El registro de candidatos se realizará a partir del día siguiente de la publicación de la presente Convocatoria en uno de los diarios de circulación a nivel Estatal y hasta el día 9 de Diciembre del año 2011, en la sede de las oficinas Estatales del Partido del Trabajo, sitio ubicado en 35 poniente número 908, Colonia Gabriel Pastor, Código Postal 72000, de esta Ciudad de Puebla, en un horario de 12:00 a 17:00 horas. En caso de incumplimiento de los requisitos, se resolverá con la documentación con que se cuente.
- 2) El registro de candidatos a ocupar algún cargo de dirección estatal, será cancelado por los siguientes motivos:
 - a) Por renuncia al Partido del Trabajo;
 - b) Por renuncia a la postulación previamente solicitada;
 - c) Por inelegibilidad del candidato de que se trate.

III. ELECCIÓN DE CANDIDATOS

- 1) La elección de los candidatos se realizará en el Congreso Estatal Ordinario, conforme lo haya solicitado cada militante del Partido del Trabajo, de conformidad con los Estatutos vigentes.

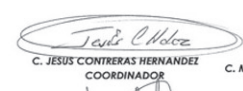
CUARTA: La Comisión de Elecciones Internas Estatal del Partido del Trabajo, informará a los interesados sobre la procedencia o negativa del registro, a más tardar el día 10 de Diciembre de 2011, mediante publicación por Estrados en las oficinas de la sede Estatal del Partido del Trabajo, donde se darán por notificados.

QUINTA: Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto de conformidad con los Estatutos vigentes del Partido del Trabajo.

Puebla, Pue., a 13 de Noviembre de 2011

ATENTAMENTE
UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ELECCIONES INTERNAS
ESTATAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO.



C. JESÚS CONTRERAS HERNÁNDEZ
COORDINADOR



C. MARIA DE LOS ANGELES OCHOA POPOCA
SECRETARIO TECNICO



C. VERÓNICA ROBLES DÍAZ



C. YESENIA JUÁREZ LUNA



C. ENRIQUE CESARIO ROJAS



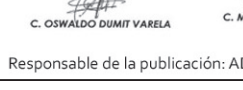
C. FABIOLA TEODOSIO SANTOS



C. ADÁN BERISTAIN MELENDEZ



C. JOSE DE LA LUZ HERNÁNDEZ ROSAS



C. OSWALDO DUMIT VARELA



C. MARIANO RÍOS HERNÁNDEZ

Responsable de la publicación: ADÁN BERISTAIN MELENDEZ